

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

**OCTAVA REUNIÓN DE AUTORIDADES DE AVIACIÓN CIVIL DE LA REGIÓN SAM
(RAAC/8)**

(Buenos Aires, Argentina, 23 al 25 de abril de 2003)

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Revisión de las actividades Regionales en relación con la reducción o eliminación de las deficiencias detectadas en los servicios de navegación aérea

(Nota presentada por Argentina)

Resumen

Presentar para conocer la implantación en Argentina de un nuevo programa de entrenamiento continuo para controladores de Tránsito Aéreo en idioma inglés, que de cumplimiento a los requerimientos de competencia lingüística de la OACI para el 2008.

1. Introducción

1.1 La responsabilidad de la República Argentina relacionada con la seguridad del vuelo, en cuestiones que atañen a la comunicación efectiva y precisa, ha sido el punto de inicio para integrar un programa de entrenamiento continuo en idioma inglés para sus controladores de tránsito aéreo a sus demás planes de capacitación ya en marcha y tendiente a optimizar y garantizar la calidad de los servicios de tránsito aéreo.

1.2 La República Argentina está realizando las coordinaciones y proveyendo a sus servicios los elementos necesarios para poner en marcha este programa y su modalidad de trabajo.

2. Análisis

2.1 El objetivo de la República Argentina es dar una solución tangible a las deficiencias percibidas en los diferentes servicios ATS.

2.2 Esto se desprende luego del detallado análisis de la situación en la región, donde en el Control se presentan las siguientes características:

- 1) Un piloto escucha y se comunica con un controlador por vez; por el contrario el controlador recibe y responde a dos o más pilotos simultáneamente.

- 2) El idioma inglés se ve influenciado por la diferente acentuación de acuerdo con la nacionalidad del piloto (en algunos casos se trata de un piloto nativo en la lengua, pero en la mayoría de los casos son tripulaciones con otras lenguas maternas franceses, alemanes, italianos, etc. que utilizan el inglés como segundo idioma).
A los pilotos que vuelan hacia la región no se les exige el conocimiento del idioma español, para su habilitación en la ruta aunque en esta región haya mayoría de Estados hispano parlantes.
- 3) Cada vez es más común que los pilotos utilicen el inglés conversacional y común en sus comunicaciones, mientras que el controlador debe tratar siempre de mantenerse dentro del uso de la RTF Standard impuesta por la OACI (OACI, Doc 9432/AN/925).
- 4) El hecho que el controlador siempre interactúa dentro del mismo contexto geográfico. Sin embargo la extensión territorial, las diferencias orográficas y factores meteorológicos que distinguen a la República Argentina merecen una atención especial a cada una de las aéreas geográficas (atención especial concerniente a áreas de condiciones de congelamiento permanente, áreas orográficas de muy severa turbulencia, áreas de permanente actividad convectiva, etc.). Debido a estas razones particulares y algunos patrones culturales pertenecientes a nuestros controladores, mejor dicho, la solución debe enfocarse dentro del espacio aéreo argentino.
- 5) Hemos estado midiendo el conocimiento del idioma inglés de nuestros controladores de Tránsito Aéreo. Hemos detectado deficiencias comunes. Hemos investigado las causas por las que los operadores acceden a un puesto de control de Tránsito Aéreo con tales dificultades y hemos tomado una rápida y firme acción para corregir tales deficiencias

3. **Arquitectura del Programa.**

3.1 Consecuentemente con los prototipos expuestos, se ha decidido implantar (un programa de entrenamiento continuo en idioma Inglés para ATC) el cual involucra dos etapas:

- 1) Una etapa inicial, al momento del ingreso del candidato al Instituto de Formación, permitiéndole una incorporación gradual y directa en el idioma, experimentando desde sus comienzos el vocabulario común en la aviación, que además contemple la RTF Standard impuesta por la OACI.
- 2) Continuando con su plan de entrenamiento ya en el lugar de trabajo, el controlador ingresa en una segunda etapa intermedia, donde la instrucción se concentra en el escenario real del tránsito aéreo propio a su espacio aéreo, desarrollando todas aquellas situaciones que representan o han representado algún mediano o alto conflicto de comunicación en el servicio particular.

Para esta segunda etapa intermedia se cuenta con una bibliografía propia con las siguientes particularidades:

- a) Se presenta en forma amistosa y portátil.
- b) Es interactivo; permite la autoevaluación del alumno, los requerimientos de PC son mínimos.

- c) Su estructura modular permite que el alumno seleccione el servicio sobre el cual desea abordar su entrenamiento.
- d) Los aspectos más remarcables del mismo señalan un escenario de tránsito aéreo real y las necesidades expresadas por controladores en pleno ejercicio de sus funciones.

Persiguiendo como meta final el mejoramiento de la comprensión y fluidez de las comunicaciones en idioma inglés y dar al controlador la posibilidad de crear estrategias propias para abordar situaciones normales, anormales y de emergencia, donde la RTF Standard no es suficiente, optimizando así la comunicación en las diferentes instalaciones internacionales

4. **Cronograma**

4.1 El programa involucra una evaluación de competencia formal dos veces al año sobre la base de una evaluación conducida por un comité de seguimiento de la Dirección de Tránsito Aéreo. Dicha evaluación consiste de situaciones de tránsito aéreo grabadas sobre una cinta incluyendo condiciones normales, anormales y de emergencia que van creciendo en complejidad. Además cuenta con una evaluación anual, basada, en una entrevista personal al controlador que cubre los aspectos generales y técnicos de la lengua inglesa, ante tres expertos de la Dirección de Tránsito Aéreo (Profesores de inglés y expertos en tránsito aéreo).

5. **Acción sugerida**

5.1 Se solicita a la Reunión que tome nota que la implantación de programas similares facilitara la capacitación de los controladores en el idioma inglés, con el objeto de responder a exigencias internacionales de la comunidad de la aviación civil en tiempo y en forma para brindar los servicios óptimos.

- FIN -